NOTA DE PRENSA

Lunes, 11 de julio de 2022

Medio Ambiente sustituirá cinco bombas de la depuradora de Maqua, en Avilés, para garantizar la seguridad en el tratamiento de las aguas

- **La actuación, que implicará un coste aproximado de un millón, se tramitará por el procedimiento de emergencia**

- **El Principado enviará al Gobierno central un informe detallado sobre el deterioro de las instalaciones y la necesidad de licitar urgentemente las obras de mejora y ampliación**

La viceconsejera de Medio Ambiente y Cambio Climático, Nieves Roqueñí, ha anunciado hoy que su departamento sustituirá las bombas de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Maqua, con el fin de dar seguridad a las operaciones hasta que se inicien las obras previstas de mejora y ampliación de las instalaciones.

Los trabajos, que se realizarán mediante un contrato de emergencia, consistirán en el cambio de cinco bombas de entrada de agua bruta a la depuradora con una potencia de 215 kilovatios, capaces de elevar un caudal de 800 litros por segundo. Cada bomba pesa 4,2 toneladas. Los nuevos elementos, que conllevarán un coste aproximado de un millón, podrán reutilizarse en el futuro en esta o en otras instalaciones.

“Ante la inminente remodelación de las instalaciones, la depuradora se ha ido explotando en precario, pero vista la dilación de los trámites y las condiciones de explotación actuales, consideramos necesario realizar una intervención de urgencia que garantice la seguridad y continuidad en el tratamiento”, ha precisado Roqueñí, que esta mañana ha visitado las instalaciones de Maqua junto con la alcaldesa de Avilés, Mariví Monteserín; la directora general de Agua, Vanesa Mateo, y el gerente de Cadasa, Julio Pérez.

Además, la viceconsejería está elaborando un informe, que trasladará al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el que se plasmará el nivel de deterioro de la planta, con el fin de insistir en la necesidad de que las obras de reforma y ampliación se liciten urgentemente. El Gobierno de España sacó a licitación esta actuación en enero de 2021, por un importe que superó los 33 millones, aunque posteriormente desistió por problemas de disponibilidad de terrenos. La

licitación se reanudará una vez finalice la desafectación de los terrenos con la Dirección General de Costas.

Principales características de la planta

La EDAR se localiza al noreste del municipio de Avilés, en la margen derecha de la ría, concretamente en la zona de la ensenada de Zeluán, en el polígono industrial de Maqua. Ocupa una superficie aproximada de 118.000 metros cuadrados y, en la actualidad, recibe las aguas residuales de Avilés, Castrillón, Corvera y Gozón, que son tratadas y transportadas a través del emisario submarino de Xagó hasta su vertido al mar Cantábrico.

La depuradora, que se puso en funcionamiento en 2004, se integra en el sistema de saneamiento de estos cuatro concejos y está diseñada para un caudal máximo de pretratamiento de 5,6 metro cúbicos por segundo y un tratamiento biológico de 1,433 metros cúbicos por segundo, lo que permitiría atender a una población de 214.979 habitantes equivalentes.

La operación y mantenimiento de la planta es competencia del Principado y se realiza a través de Cadasa, en el marco del contrato de gestión del servicio para la explotación, mantenimiento y conservación del sistema público de saneamiento de la ría de Avilés y su entorno.